

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2024/2025

1.- DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Especialidad	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Módulo	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Materia	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Código	606896
Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
ECTS	6
Carácter	TRABAJO FIN DE MÁSTER

EQUIPO DOCENTE

El Equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Aplique los conocimientos adquiridos en contextos más amplios, o multidisciplinares, relacionados con su área de estudio.
- Integre conocimientos para formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Comunique sus conclusiones y las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Posea las habilidades de aprendizaje que permitan que su estudio se realice de un modo autónomo.



- Formule problemas relevantes que lleven a emprender actividades de investigación y mejora surgidos en aquellos contextos educativos donde se desenvuelven.
- Colabore en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.
- Conozca las características del alumnado para poder evaluar y emitir la información que se requiera desde la investigación realizada.
- Identifiquen las medidas de atención a la diversidad existentes para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.
- Planifique, desarrolle y evalúe el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas.
- Participe de los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominándolas las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia.

Los estudiantes plantearán un trabajo original, con calidad y rigor científico, para lo que se atenderán los siguientes criterios:

- Realizar una revisión adecuada del estado de la cuestión sobre el tema elegido.
- Delimitar conceptualmente la investigación.
- Elegir apropiadamente la metodología de investigación.
- Diseñar el estudio con criterios de rigor y alcanzar resultados discutibles con el estado de la cuestión.
- Contribuir con las conclusiones.
- Organizar y citar la bibliografía según criterios de relevancia y actualidad, siguiendo la normativa vigente.

3.- CONTENIDOS

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será pública.

Al tener este título un carácter profesional, el Trabajo de Fin de Máster deberá reflejar la adquisición de las competencias formuladas en su diseño para el ejercicio profesional de profesor de Educación Secundaria. El alumno será tutelado por uno o varios profesores de su especialidad, de los que imparten docencia en el Máster. El Trabajo de Fin de Máster deberá contener, al menos, los siguientes aspectos:

- Objetivos que pretende el TFM.
- Relación con el ejercicio de la profesión docente.
- Fundamentación teórica del TFM.
- En su caso, diseño original de programaciones para el aula en alguna asignatura propia de su especialidad.
- En su caso, análisis de la práctica vivida en el aula, en el centro y otros ámbitos de acción educativa.



4.- COMPETENCIAS

(Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: el TFM tiene como finalidad, comprobar el nivel de dominio de los conocimientos, competencias y habilidades previstos en el plan de estudios según la especialidad cursada)

4.1 Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Generales

G.13. - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir informes que se requiera.

G.14. - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

G.15. - Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

G.16. - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

G.17. - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

ESTIMACIÓN DE DEDICACIÓN A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS		
TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES
Análisis de información, documentación y recursos 1,8 créditos		45
Trabajos tutelados 3,2 créditos		85
Tutorías (grupales o individuales) 0,8 créditos	20	
Evaluaciones 0,2 créditos	5	

6.- METODOLOGÍAS DOCENTES

El TFM tratará sobre cualquier temática relacionada con las asignaturas del Máster y se contextualiza dentro de la etapa educativa propia de la titulación cursada.

El TFM se desarrolla en forma de memoria donde los diferentes capítulos deben ser vinculados unos con otros, de forma que el documento posea coherencia interna. Incluirá referencias bibliográficas de cualquier material empleado. Del mismo modo, los anexos que resulten pertinentes (datos, herramientas de toma de datos, actividades empleadas y/o diseñadas, o cualquier otro aspecto) aparecerán como último párrafo del TFM.

El TFM se podrá contextualizar en cualquiera de las tipologías de centro educativo en la que los estudiantes desarrollen sus prácticas. El tema será acordado entre el estudiante y su tutor y deberá enmarcarse en alguna de las líneas de trabajo propuestas por la Coordinación del Máster, según las "Directrices sobre el Trabajo Fin de Máster reglamentadas por la UCM" (BOUC nº 17, de 27 de julio de 2016).

Las líneas de Trabajo propuestas para la especialidad de Orientación Educativa son las siguientes:

- Estudio y propuestas de mejora de aspectos educativos que precisan respuestas globales en los centros, como el fracaso escolar, el absentismo, la convivencia o la educación intercultural.
- Exploración de la relación entre dos o más constructos relacionados con la intervención orientadora en los distintos niveles y áreas.
- Análisis y, en su caso, propuesta de protocolo de revisión de los planes institucionales de un centro: PEC (Proyecto Educativo de Centro), PAT (Plan de acción tutorial), POAP (Plan de Orientación Académico y Profesional), PAD (Plan de Atención a la Diversidad), PC (Plan de Convivencia), etc.
- Análisis de las medidas, tanto generales y ordinarias como extraordinarias, de atención a la diversidad del alumnado en un centro educativo y propuestas de



mejora relativas a cualquiera de las áreas de intervención propias de la orientación educativa.

- Diseño y evaluación de una propuesta de intervención, contextualizada en el centro educativo de prácticas, en cualquiera de las áreas y niveles que corresponden a una orientación educativa.
- Elaboración de un dossier de recursos para el diagnóstico y/o la orientación educativa, así como para el trabajo en red de los profesionales de la materia.

7.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Actividades de evaluación

Actividades de evaluación	%
Elaboración de la memoria constituyente del TFM	20
Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal del TFM	20
Actualización y adecuación científico-didáctica de las aportaciones del estudiante en el TFM	60

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

8.- BIBLIOGRAFÍA

Cervera Rodríguez, A. (2019). *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículos*. Alianza Editorial.

De Ortega Navas, M.ª C., Francisco Javier García-Castilla, F. J. y De Juanas Oliva, A. (2021). *Guía para la elaboración de trabajos fin de máster de investigación educativa (Universidad)*. Octaedro.

Quintanal Díaz, J. y Sánchez-Huete J.C. (2023). *Métodos y diseños de investigación en contextos socioeducativos*. Editorial CCS.

Sánchez Pérez, J. (2021). *Cómo hacer el mejor TFG/TFM. Consejos para que tu trabajo de fin de grado o máster resulte exitoso*. Atelier.



REVISADA Y VALIDADA:

Juan Carlos Sánchez Huete
Coordinador del Máster.

FECHA: 01/11/2024